

## ANUNCIO

En fecha 5 de diciembre de 2019, con número de Decreto 1151/2019 se ha dictado la presente resolución:

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la bolsa de empleo, cuyas bases de convocatoria han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 4 de noviembre de 2019.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha.

## RESUELVE

1º.- Aprobar las siguientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo de selección de un funcionario interino a media jornada para desarrollar funciones de técnicos de vías y obras convocado por este Ayuntamiento.

Excluidos:

NOMBRE	Nº REGISTRO	MOTIVO
ENRIQUEZ LAGE, JUAN	24web	FALTA DOCUMENTACION.

Admitidos:

NOMBRE	Nº REGISTRO
CAMINO DE LUCAS, LAURA	5231
ALONSO PEREZ, BLANCA	5238
POZO MARTÍNEZ, JESUS	5266
LOZANO ALVAREZ, ALBERTO	5276

PALACIN SARMIENTO, JOSE LUIS	5300
GONZALEZ CALZADILLA, MERCEDES	5299
FERNANDEZ LOPEZ, LUIS MIGUEL	22web
SANDRO SANCHEZ, LAURA	5327
MONTEJANO SANCHEZ- BRAVO, OSCAR	5337

2º.- Publicar las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos en la Sede Electrónica, el tablón y página web del Ayuntamiento de Serranillos del Valle, con indicación de que:

A) Tanto los aspirantes excluidos como los que no figuren en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

B) Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de este proceso selectivo.

Lo que se dicta en Serranillos del Valle,

El Alcalde

Fdo. D. Iván Fernández Heras

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*